



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena - Casanare

AVISO DE REMATE

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2014-00175.
EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE

HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ejecutivo No. 854104089001-20140017500, siendo demandante BANCO DE BOGOTÁ, apoderado de la parte demandante Dra. ELISABETH CRUZ BULLA contra HÉCTOR BENAVIDES RONDEROS, se fijó a **las 2:30 PM el día tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023)**, para llevar a cabo el remate del siguiente vehículo legalmente embargado, secuestrado y avaluado:

Vehículo de placas TLM 312, chasis 3N6PD23Y7ZK895697, categoría: liviano de carga, estado: usado, modelo 2012, marca NISSAN, referencia Np 300 frontier (1), tipo caja: mecánica, con aire acondicionado, combustible: Diesel, transmisión 4x4, clase: Pickup doble cabina, cilindraje: 2488 cm³, ejes: 2, nacionalidad: México, potencia: 133 hp, color: blanco, servicio particular. Para observar el bien objeto de remate, comunicarse con el señor secuestre LUIS ENRIQUE PEDRAZA, al número celular: 3158013509.

El bien mueble fue avaluado pericialmente, en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000,00) Moneda corriente.

La licitación comenzará a las 02:30 de la mañana y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70 %) del avalúo, esto es, la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$32.200.000), previa consignación del porcentaje legal del 40 % a órdenes del juzgado, es decir, la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$18.400.000).

Para los efectos del Art. 450 del C.G.P., se expide el presente aviso para su publicación en un periódico de amplia circulación nacional (EL TIEMPO, EL ESPECTADOR...), o en una de las emisoras básicas de las cadenas (CARACOL O RCN), por una sola vez, el domingo, con antelación no inferior a 10 días a la fecha señalada para el remate.

El presente oficio de remate se elabora, hoy veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).


JULIÁN RENNÉ LOPEZ MARTÍN
Secretario

Calle 05 No. 14 – 12 Edificio Administrativo Primer Piso
Correo electrónico: J01prmpaltauramena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Número de celular 3187596555
Tauramena – Casanare